

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

LOTEO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
23/2023.-
Fecha de Aprobación
02-feb-23
ROL Matriz SII
53 - 34,35,36,37,38

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 51/2022 de fecha 28-01-2022
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 267/268/269/270/232-2022 de fecha 19-mayo-22

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de OBRAS DE URBANIZACION, (PARA POSTERIOR LEY 21.442 - COND. TIPO B) para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E30F NORTE (PARCELAS 34B, 35B, 36B, 37B, 38B) N° 8.165 - 8.275-A - 8.405 - 8.275-B - 8.275-C, localidad o loteo FUNDO SAN CARLOS, ZAPALLAR sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4 N° 51/2022 DEL 28-01-2022
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones MODIFICACION DESLINDES, FUSION
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:

5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ALTAS CUMBRES S.A.	96.510.910-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DEBORAH MOMBERG ROSA - JOSE JOAQUIN PEREZ ADRIASOLA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
ESTUDIO VALDES ARQUITECTOS	77.931.570-3
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
JORGE ALBERTO CRUZ ELTON	

of.

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	148.000.-

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	1	3.456,87.-	N°	9	5.804,39.-	N°	17	4.476,39.-
N°	2	2.890,06.-	N°	10	6.240,29.-	N°	18	3.653,60.-
N°	3	2.814,47.-	N°	11	11.791,63.-	N°	19 - 20	3.495,73/3.605,79
N°	4	3.505,10.-	N°	12	5.698,65.-	N°	21 - 22	3.165,80/2.480,50
N°	5	3.397,85.-	N°	13	5.039,78.-	N°	23 - 24	3.477,05/3.672,18
N°	6	5.201,44.-	N°	14	6.153,83.-	N°	25 - 26	3.178,30/2.547,53
N°	7	5.944,72.-	N°	15	6.471,51.-	N°	27 - 28	3.195,66/5.605,51
N°	8	5.347,68.-	N°	16	6.162,20.-	TOTAL		128.474,51.-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	128.474,51.-	89,28.-	28.-
AREAS VERDES (CESIÓN)	4.688,67.-	3,26.-	2.-
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	3.449,07.-	2,40.-	2.-
VIALIDAD(CESIÓN)	7.289,31.-	5,07.-	1.-
RESERVA PROPIETARIO (*)	-	-	-
SUPERFICIE TOTAL	143.901,56.-	100%	33.-

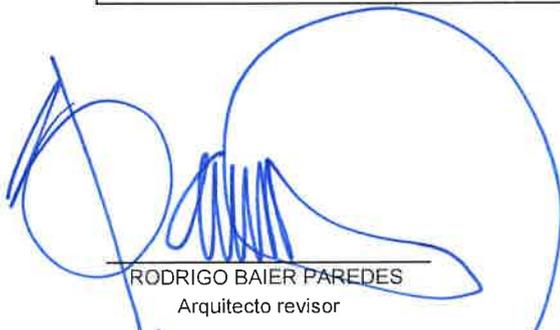
(*) CUANDO CORRESPONDA

7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS

AVALUO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$	997.808.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	-	FECHA:	(-)	\$ -
SALDO A PAGAR				\$	-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	691790	FECHA:	31-ago-22	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- APROBACION DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE URBANIZACION PARA SER ACOGIDO A LEY 21.442.-
- EL PROYECTO ORIGINA 28 UNIDADES DE LOTES DE DOMINIO EXCLUSIVO, AREAS VERDES, VIALIDAD Y EQUIPAMIENTO COMO AREAS COMUNES, MAS UNA PORTERIA DE ACCESO DE 24,07M2.-
- A LA PRESENTACION DEL PROYECTO DEFINITIVO, SE DEBERÁ DEFINIR Y GRAFICAR CON MAYOR PRECISION TODAS LAS ZONAS DECLARADAS DE UTILIDAD PUBLICA, CON SUS PROYECTOS DE URBANIZACION RESPECTIVOS.-
- PRESENTACION DE IMIV Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SI CORRESPONDE.-
- EL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES EFECTUADO POR \$ 997.808, CORRESPONDE A UN ABONO DEL PAGO TOTAL DE DERECHOS QUE ASCIENDE A \$ 5.581.947.-


 RODRIGO BAIER PAREDES
 Arquitecto revisor



 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/RBP/RSC/lat/Anteproyecto Rol 53-34, 35, 36, 37, 38.-

